

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

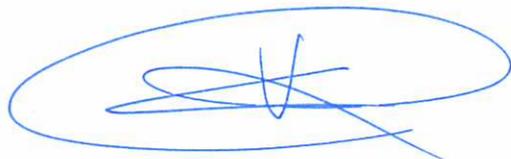
Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en la Avenida de la Llana nº 129, Polígono Industrial La Llana de Rubí, el día 3 de julio de 2020, a las 10,30 horas, en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2019, así como la aplicación del resultado.
- 2.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.- Ruegos y preguntas.
- 4.- Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 272.2 de Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Rubí, a 2 de junio de 2020



El administrador solidario
D. Ricardo Roche Cagigós